

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON EL SR. LUIS LEONEL DOUGLAS DOBSON, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE PLAZAS SECTORES BARRIO ARTURO, PUESTAS DEL SOL, LOS HEROES, POLVORIN 3 Y SECTOR PLAYA, LOTA".- ID: 3020-17-LP17.

DECRETO N° 1624 /

LOTA, 06 OCT. 2017

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1.347 de fecha 22/08/2017, que adjudica el proyecto "Mejoramiento de Plazas Sectores Barrio Arturo, Puesta del Sol, Los Héroes, Polvorín 3 y Sector Playa, Lota";

b) Contrato de fecha 13/08/2017, suscrito entre esta entidad y el Sr. **LUIS LEONEL DOUGLAS DOBSON**, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de Plazas Sectores Barrio Arturo, Puesta del Sol, Los Héroes, Polvorín 3 y Sector Playa, Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUEBASE** el Contrato celebrado con fecha 13 de Septiembre de 2017, entre la I. Municipalidad de Lota y el Sr. **LUIS LEONEL DOUGLAS DOBSON**, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de Plazas Sectores Barrio Arturo, Puesta del Sol, Los Héroes, Polvorín 3 y Sector Playa, Lota";

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 31-02-004-001 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



V° B° ASESOR JURIDICO



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

ACC/ZSH/vse/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-